

Quito 23 de agosto de 2011

Señor Ing.
Homero Marcelo Rovayo Manosalvas
Presente.-

De mi consideración:

Me permito comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "ALFOMBRAS Y TEXTILES TEXALFIL S.A.", celebrada el 22 de agosto de 2011, resolvió reelegirlo en el cargo de PRESIDENTE para un período estatutario de DOS AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, de acuerdo lo establecido por el Art. 14 de los Estatutos de la Compañía, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Para el ejercicio del cargo encomendado tendrá las atribuciones y obligaciones previstas en el Estatuto Social de la Compañía "ALFOMBRAS Y TEXTILES TEXALFIL S.A.". En caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, conforme lo determinado el Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía "ALFOMBRAS Y TEXTILES TEXALFIL S.A.", se constituyó mediante escritura pública celebrada el día veinticuatro de julio de 2009 ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Roberto Dueñas Mera, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 17 de agosto de 2009.

Deseándole éxitos en la función encomendada quedo de usted.

Atentamente,


Leopardo R. Brito López
GERENTE

ACEPTACION

En esta fecha acepto la designación de PRESIDENTE de la Compañía "ALFOMBRAS Y TEXTILES TEXALFIL S.A.", y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía. En el DM de Quito, a los 23 días del mes de agosto de 2011.

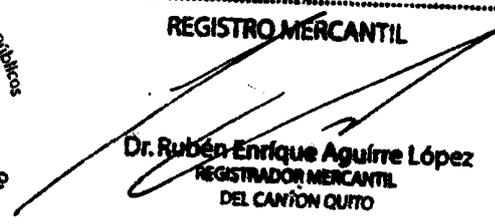

Homero Marcelo Rovayo Manosalvas

CC: 1701715409

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo en No. **12343** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **142**

Quito, a **30 AGO 2011**

REGISTRO MERCANTIL


Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

